

# Proyecto Educativo Institucional



**COLEGIO SAN AGUSTÍN DE MELIPILLA**

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>Pág 1.</b>
<b>INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....</b>	<b>Pág 4.</b>
<b>Organigrama.....</b>	<b>Pág 8.</b>
<b>Entorno.....</b>	<b>Pág 9.</b>
<b>Historia.....</b>	<b>Pág 11.</b>
<b>Misión y Visión.....</b>	<b>Pág 13</b>
<b>Sellos Educativos.....</b>	<b>Pág 14.</b>
<b>Valores.....</b>	<b>Pág 15.</b>
<b>Principios y Enfoque Educativo.....</b>	<b>Pág 16.</b>
<b>Perfil Profesional: Descripción de cargos.....</b>	<b>Pág 19.</b>
<b>Perfil de Egreso.....</b>	<b>Pág 31.</b>
<b>Perfil del Apoderado.....</b>	<b>Pág 35.</b>
<b>Evaluación PEI.....</b>	<b>Pág 36.</b>

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio San Agustín de Melipilla, es la carta de navegación que define la identidad, misión, visión y objetivos estratégicos de nuestra institución educativa. Es el documento que guía nuestras acciones y decisiones, orientando el desarrollo integral de nuestros estudiantes en un entorno de calidad y compromiso con la excelencia académica y humana.

Nuestra institución se enorgullece de ser un espacio de aprendizaje inclusivo y dinámico, donde se promueve el respeto por la diversidad, el pensamiento crítico y la creatividad. En este contexto, el P.E.I se convierte en un instrumento esencial que articula nuestra filosofía educativa, adaptándola a los retos y demandas del siglo XXI, y respondiendo a las necesidades específicas de nuestra comunidad educativa.

El P.E.I del Colegio San Agustín de Melipilla se fundamenta en los principios y valores que guían nuestra práctica docente y su finalidad es establecer una dirección clara y coherente para todas las actividades y proyectos de la institución, asegurando que cada uno de ellos contribuya al logro de nuestros objetivos educativos y formativos.

La construcción y desarrollo del P.E.I del colegio San Agustín de Melipilla es un proceso participativo que involucra a toda nuestra comunidad educativa. A través del él, buscamos consolidar una cultura institucional basada en valores como el respeto, el compromiso, la humanidad, la tolerancia, el profesionalismo y la equidad; fomentando un ambiente colaborativo y participativo. Este proyecto es el resultado de un esfuerzo conjunto entre docentes, estudiantes, familias y la comunidad en general, reflejando nuestras aspiraciones comunes y nuestro compromiso con la formación de ciudadanos competentes, éticos y comprometidos con el desarrollo sostenible de la sociedad.

La revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) podría variar según las necesidades específicas de nuestra institución y el contexto en el que opera. Sin embargo, nuestro propósito es realizar esta revisión y actualización cada tres o cinco años. Esta periodicidad nos permitirá: Evaluar el Progreso, es decir, implementar y observar los efectos de las estrategias y acciones propuestas en el PEI; adaptarse a Cambios en el entorno educativo, normativas, y necesidades de la comunidad educativa e Incorporar Innovaciones en metodologías, tecnologías y enfoques pedagógicos que puedan surgir.

Secciones del PEI:

- Información Institucional
- Organigrama Institucional
- Entorno
- Historia
- Misión y Visión
- Sellos Educativos
- Valores y competencias
- Principios y enfoque educativo
- Perfil profesional y descripción de cargos.
- Perfil de egreso
- Evaluación del PEI

Con este marco de referencia, nos proponemos seguir avanzando hacia una educación de excelencia, que prepare a nuestros estudiantes para enfrentar con éxito los desafíos del futuro y contribuir de manera significativa a la construcción de un mundo más justo y equitativo.

**IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO**

<b>UNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>COLEGIO POLIVALENTE SAN AGUSTÍN DE MELIPILLA</b>
<b>PROVINCIA</b>	MELIPILLA
<b>REGIÓN</b>	METROPOLITANA
<b>DIRECCIÓN</b>	Valdés 290
<b>TELÉFONO</b>	228323909
<b>MAIL</b>	informaciones@csamelipilla.cl
<b>PÁGINA WEB INSTITUCIONAL</b>	WWW.CSAMELIPILLA.CL

<b>SOSTENEDOR</b>	CORPORACIÓN EDUCACIONAL SAN AGUSTÍN DE MELIPILLA
<b>DIRECTOR</b>	MAURICIO ASENJO EBNER
<b>RBD</b>	10832-4
<b>JORNADA</b>	JEC

**IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO**

<b>AÑO DE CREACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b>	1911
<b>DEPENDENCIA</b>	PARTICULAR SUBVENCIONADO
<b>TIPO DE ENSEÑANZA</b>	CIENTÍFICO HUMANISTA Y TÉCNICO PROFESIONAL

<b>NIVELES EDUCATIVOS 2024</b>	EDUCACIÓN PARVULARIA- BÁSICA-MEDIA
<b>NÚMERO DE CURSOS 2024</b>	76
<b>DOTACIÓN DOCENTE 2024</b>	169
<b>DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2024</b>	126

**RESULTADOS EDUCATIVOS**

**HISTÓRICOS SIMCE LENGUA Y LITERATURA  
2° MEDIO**

<b>AÑO</b>	<b>PUNTAJE</b>
2016	231
2017	227
2018	249
2022	241
2023	240

**HISTÓRICOS SIMCE LENGUAJE Y  
COMUNICACIÓN 4° BÁSICO**

<b>AÑO</b>	<b>PUNTAJE</b>
2016	277
2017	291
2018	288
2022	278
2023	275

**HISTÓRICOS SIMCE MATEMÁTICA  
2° MEDIO**

<b>AÑO</b>	<b>PUNTAJE</b>
2016	259
2017	273
2018	271
2022	244
2023	268

**HISTÓRICOS SIMCE MATEMÁTICA  
4° BÁSICO**

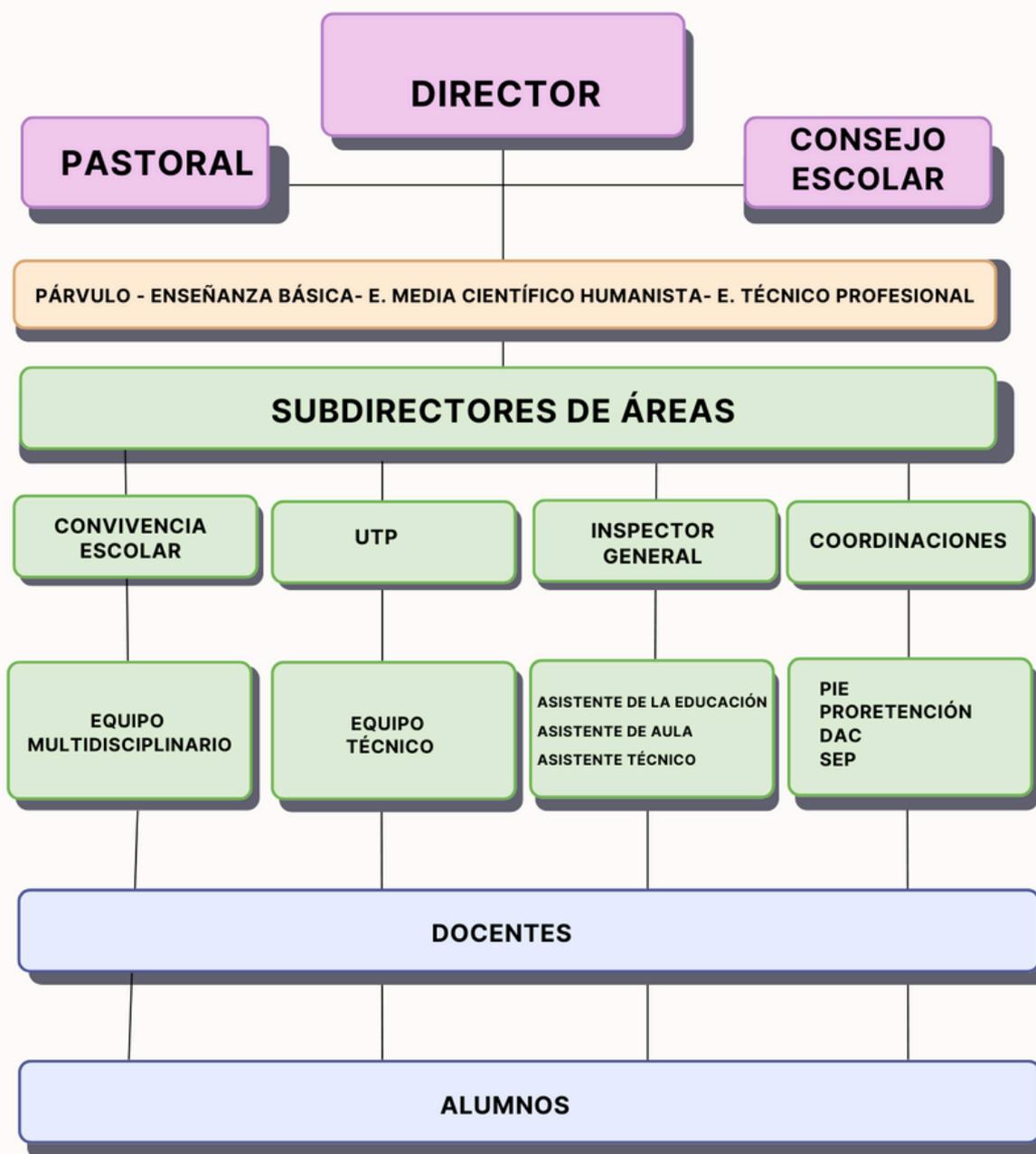
<b>AÑO</b>	<b>PUNTAJE</b>
2016	274
2017	295
2018	287
2022	243
2023	256



**RESULTADOS EDUCATIVOS**

**EFICIENCIA INTERNA 2023**

	<b>PÁRVULO</b>	<b>E.BÁSICA</b>	<b>CIENTÍFICO HUMANISTA</b>	<b>TÉCNICO PROFESIONAL</b>
MATRÍCULA	182	810	1101	770
RETIROS	5%	9%	9%	11%
ASISTENCIA	69%	80%	86%	87,5%
APROBACIÓN	100%	99,5%	96%	97%
TITULACIÓN				89%



El colegio San Agustín de Melipilla está ubicado en la zona centro sur y oriente de Melipilla. En su casa Central se instala la sede de Educación Básica, que se encuentra a dos cuadras de la plaza de armas de Melipilla por la calle Valdés y que es vecina directa de la Iglesia de San Agustín, declarada Monumento Histórico en el año 1988.

El área de Educación Parvularia, está a similar distancia, pero en la calle San Agustín. Ambas sedes ubicadas en un sector central de la ciudad, cerca del comercio, servicios Públicos, bancos y otros.

El área Técnico Profesional está en la misma línea sur oriente a cinco cuadras del centro de la ciudad. En esta se desarrollan las especialidades de Contabilidad y Administración (Logística y Recursos Humanos).

El establecimiento de mayor tamaño y que también se encuentra en la misma orientación anterior, es el área Científico Humanista ubicado en el sector denominado "El Bajo". Esta sede la comparten estudiantes de sexto, séptimo, octavo básico y Enseñanza Media de Primero a Cuarto.

Nuestros estudiantes provienen tanto de la zona urbana como rural. En la Enseñanza Media Técnico Profesional nuestros alumnos provienen de la zona rural en un 50%. En el Científico Humanista también se da un alto porcentaje de alumnos de la zona rural, pero en menor proporción que la anterior.

Nuestra comunidad educativa es mayoritariamente humanista cristiana y por ser un colegio gratuito el nivel socioeconómico de los alumnos es heterogéneo, con un alto porcentaje de alumnos vulnerables.

En nuestro colegio se promueven los encuentros familiares involucrando a todos los estamentos de la comunidad educativa. A su vez, tenemos una importante presencia en la comunidad Melipillana participando en desfiles, actividades artísticas, deportivas y culturales, convirtiéndonos en un punto de esta ciudad de gran desarrollo en el deporte y la cultura.

Se destaca nuestra banda de guerra e instrumental que es requerida por los diversos organismos públicos y privados para hacer presentaciones dentro y fuera de la comuna.

Nuestros establecimientos están a disposición y al servicio de muchas agrupaciones deportivas, artístico y culturales de la comunidad, para que desarrollen sus actividades.

## REDES DE APOYO

El colegio ha estado en constante vinculación con el medio y entidades sociales de la comuna de Melipilla. Entre ellos se destaca el permanente apoyo del Municipio, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y Tribunales de familia.

En los últimos años hemos firmado convenio con las siguientes redes de apoyo:

- Escuelas para el Buen Convivir
- Programa Lazos
- Programa Prevención de la violencia de Genero SERNAMEG
- CESFAM Boris Soler
- SENDA Previene Melipilla
- Programa de Parentalidad Positiva – apoyo a la Crianza, chile crece Más

El Colegio San Agustín de Melipilla nace de la gran misión educadora de la Orden San Agustín. Esta Orden se asentó en Melipilla desde su fundación y en el trazado de la ciudad quedó emplazada a dos cuadras de la Plaza de Armas, que es el centro de la ciudad.

En el año 1911 se crea el colegio San Agustín que se inicia con 50 alumnos, siendo uno de ellos el recordado padre Demetrio Bravo. En sus inicios el colegio funcionó al costado de la iglesia por la calle Fuenzalida y ya en el año 1948 recibe la autorización oficial para su funcionamiento por parte del ministerio de educación.

El Terremoto de Julio de 1971 destruyó la antigua construcción del Establecimiento, quedando estructuralmente en mal estado y peligrando su existencia. La orden agustina se vio imposibilitada de seguir con el Colegio después de este desastre y ante esta situación le traspasa el inmueble y los derechos del colegio al centro de padres. De esta forma, este grupo de padres y apoderados se hace cargo del colegio y ese año (1972) comienza la administración Laica.

El colegio San Agustín en sus inicios fue sólo de varones y en el año 1975 se integran las primeras mujeres convirtiéndose en un colegio mixto. En el año 1976 el colegio empieza a entregar Enseñanza Media. Y en el año 1979 egresa el primer cuarto medio con 28 alumnos.

En el año 1983 el ministerio de justicia ordena la creación de otro ente jurídico denominado Corporación Educacional para que asuma ante el estado la responsabilidad de Sostenedor del Establecimiento. El Centro de Padres y Apoderados transfiere a este organismo la administración del Colegio a este organismo.

En tiempos sucesivos, el colegio amplió su estructura con acciones tales como, pasar de ser un colegio que sólo atendía a varones para transformarse en un establecimiento co-educacional (mixto). Otro hecho significativo fue la creación del Área Parvularia, abriendo un nuevo espacio educativo al servicio de los más pequeños de nuestra ciudad. En esta misma línea, el año 2003 se crea una nueva sede, ubicada en la Calle San Miguel, respondiendo a la necesidad de las familias de Melipilla de poder optar a un servicio educativo para todos aquellos jóvenes que deseaban seguir una Educación Técnico Profesional en el área de la Administración y del Comercio.

Asumiendo las transformaciones planteadas por las legislaciones vigentes, el establecimiento da un paso nuevamente, pasando de ser un colegio con doble Jornada a uno de Jornada escolar única. Para esto, se ve en la necesidad de crear un nuevo recinto escolar para recibir a 1200 alumnos en el sector de El Bajo, desarrollando ahí la modalidad Científico Humanista.

En el año 2016 el colegio San Agustín de Melipilla se acoge a la Ley de Inclusión escolar, N° 20.845 (aprobada en enero del mismo año), optando en forma voluntaria a la gratuidad y siendo los pioneros en adherirse en la provincia.

A la fecha, el establecimiento cuenta con una matrícula de más de 3000 estudiantes, distribuidos en los niveles de Pre - Básica, Enseñanza Básica, Media Científico-Humanista y Media Técnico-Profesional.

El Colegio San Agustín es una Institución que ha perdurado por más de 100 años y que ha sido testigo de múltiples cambios, viviéndolos, adecuándose a ellos y tomando todos los desafíos que la sociedad le ha pedido sin dejar de lado nuestros principios fundacionales. Por ello los padres y apoderados por décadas han confiado en nuestro proyecto educativo.

### **MISIÓN DEL COLEGIO SAN AGUSTÍN**

Nuestra misión es formar individuos integrales, inspirados en los valores católicos, que sean protagonistas de su propia educación y desarrollo personal. Fomentamos un ambiente donde cada estudiante puede descubrir y desarrollar sus talentos y capacidades únicas, promoviendo una vida armoniosa y en comunidad. Nos comprometemos a inculcar principios de amor, respeto y servicio, guiando a nuestros estudiantes a vivir con propósito y contribuir positivamente a la sociedad.

### **VISIÓN DEL COLEGIO SAN AGUSTÍN**

Ser una institución educacional en constante desarrollo, capaz de formar personas con habilidades de aprendizaje e innovación, que posean competencias digitales y tengan las herramientas necesarias para desarrollar su vida personal y profesional en un mundo de continuo cambio.

## SELLOS

Nuestro quehacer como comunidad educativa busca cumplir la misión que manifestamos y entendemos como propia. En esta búsqueda, establecemos pilares fundamentales y constitutivos de nuestro proyecto como oferta a la comunidad.

### **SELLO 1: APRENDER DESDE LOS VALORES CATÓLICOS:**

Conocer los valores católicos aplicándolos en el compromiso, servicio y entrega que nos enseña Cristo como valores que mueven la vida del estudiante y que se hacen presente en su quehacer diario. La palabra de Cristo se hace acción y se traduce en una propuesta de amor al prójimo.

### **SELLO 2: APRENDER A SER PROTAGONISTA DE SU EDUCACIÓN:**

Promover y desarrollar en los estudiantes la capacidad de un pensamiento reflexivo, potenciando al máximo las capacidades, habilidades, motivaciones y responsabilidad personal, a través del espíritu crítico, la creatividad y confianza en sí mismos, respetando las particularidades de cada uno en su proceso evolutivo.

### **SELLO 3: APRENDER A HACER USO DE SUS TALENTOS Y CAPACIDADES:**

Reconocer las fortalezas y debilidades de todo su ser, desarrollando la capacidad de realizar cualquier actividad que requieran o necesiten, ya sea en lo social, cultural o deportivo, teniendo como base para ello la responsabilidad, el esfuerzo y la proactividad,

### **SELLO 4: APRENDER A CONVIVIR ARMÓNICAMENTE EN COMUNIDAD:**

Desarrollar el conocimiento y la comprensión del otro en el marco de las sociedades cada vez más multiculturales y diversas, para desarrollar formas de interdependencia que permitan una convivencia solidaria, armónica, pacífica y acogedora, en base a valores y acuerdos construidos por toda la comunidad educativa.

## VALORES

**Respeto:** Se pretende que los estudiantes reconozcan, acepten, aprecien y valoren las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, que tengan consciencia de la responsabilidad para cumplir cada compromiso que adquirimos y generen confianza y tranquilidad entre las personas, considerando opciones y escuchando los puntos de vistas de las otras personas.

**Compromiso:** Se pretende que los estudiantes se comprometan con aquello que se han propuesto o que les ha sido encomendado. Es decir, que vivan, planifiquen y reaccionen de la forma acordada, para conseguir sacar adelante un proyecto; siendo conscientes también, de las necesidades de otros y se comprometan con el bien social.

**Humanidad:** Se pretende que los estudiantes aprecien lo que es importante para la vida, de una manera que eleve o enriquezca su espíritu, teniendo como fundamento a nuestro patrono San Agustín, como “buscador del conocimiento y de la verdad”, creando sentido de pertenencia e identidad con la comunidad con la que interactúa

**Tolerancia:** Se pretende que los estudiantes acepten a los demás y a todo lo que es diferente a lo propio. Implica que respeten las ideas, prácticas o creencias, aunque sean distintas a las propias.

**Profesionalismo:** Se pretende que los estudiantes se comprometan con responsabilidad, integridad, confiabilidad y excelencia en los compromisos que adquieran. Entregando confianza y tranquilidad entre las personas y en ellos mismos, con capacidad de establecer y cumplir metas.

**Equidad:** Se pretende que los estudiantes entreguen un trato justo a las personas, dando a cada cual lo que le pertenece, a partir del reconocimiento de las condiciones y de las características personales.

## **PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVO**

La gestión pedagógica constituye el eje de todo el que hacer del Colegio San Agustín, ya que nuestro objetivo primordial es lograr el aprendizaje y el desarrollo de todos nuestros estudiantes, por ello es que el proceso de enseñanza y aprendizaje en la sala de clase y en otras instancias significativas, representa el corazón en la vida del colegio. Es en ese proceso que se juega la centralidad de la relación educativa entre las personas. De cómo se desarrollan tales relaciones educativas depende la mejora de los aprendizajes esperados, que no haya estudiantes rezagados y que se construya la equidad de género en el desempeño educativo. Nuestros Profesores cumplen un rol protagónico en este proceso.

Los principios y enfoques educativos fundamentales que sirven de base al Proyecto Educativo del Colegio San Agustín de Melipilla son la educación integral, de calidad e inclusiva de todos nuestros estudiantes.

Para el logro de estos pilares nos proponemos dos objetivos de base:

- 1.- Fortalecer las prácticas docentes a través de procesos de asesoría, acompañamiento y supervisión de actividades en el aula, el trabajo por departamentos y transferencia de buenas prácticas internas.
- 2.- Implementar espacios de estudio, reflexión y trabajo técnico para realizar ajustes necesarios a la propuesta curricular y a los diseños de enseñanza implementados.

Así, todas las acciones pedagógicas y de todos los actores del proceso, se dirigen a alcanzar que todos nuestros estudiantes logren los aprendizajes propuestos en el currículum nacional, en un marco de altas expectativas académicas y humanas.

## **PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVO**

En este contexto, se debe contar con profesionales de la educación comprometidos con el aprendizaje de los estudiantes y adherentes a la propuesta curricular implementada por el establecimiento; docentes altamente calificados, conocedores de las bases curriculares, poseedores de rigurosidad conceptual, dinámicos e innovadores y con altas expectativas sobre los estudiantes. Docentes capaces de generar estrategias e instrumentos que apunten hacia el aprendizaje efectivo de los estudiantes, considerando ritmos y particularidades de cada uno.

El trabajo pedagógico debe ser articulado y colaborativo. Para esto se crean los espacios de tiempo que permitan un trabajo de equipo al interior de los departamentos e inter departamentos, transfiriendo prácticas pedagógicas efectivas con el objetivo de llegar a establecer un patrón que asegure calidad y estandarización de metodologías y procedimientos evaluativos, así como también de trabajos colaborativos que apunten hacia el logro de aprendizajes holísticos en los estudiantes.

Para el logro de los aprendizajes de todos nuestros estudiantes, el colegio desplegará una serie de acciones y procedimientos. A saber: establecimiento de modelo institucional, capacitación y actualización de nuestros docentes a través del diseño de un plan propio de capacitación, momentos de reflexión que apunten a la consecución de objetivos de prácticas comunes y al establecimiento de acciones remediales para el logro de los aprendizajes, acompañamiento de aula que tiene como principal objetivo establecer prácticas estandarizadas y transferencias de buenas prácticas, implementación de una variada gama de talleres deportivos, artísticos y culturales que apunten a la formación integral de los estudiantes, actividades académicas que permitan atender a los estudiantes con necesidades especiales, desplegando para ello a nuestro equipo multidisciplinario y monitoreo a los estudiantes con riesgo de deserción.

## **PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVO**

Todas las acciones anteriormente descritas nos permitirán articular un trabajo organizado que apunte hacia el logro de los aprendizajes de calidad de todos nuestros estudiantes.

En nuestro proyecto educativo, la clase de Religión tiene un lugar importante, es por ello que el colegio, en conformidad con la legislación actual y los requerimientos curriculares exigidos por el MINEDUC y los Planes y Programas propuestos por las Conferencia Episcopal de Chile, ofrece la asignatura de Religión a todos los estudiantes. Para ello cuenta con profesores debidamente acreditados en su calidad profesional, eclesial y personal. En la asignatura de Religión se procura desarrollar la dimensión ética y espiritual de los estudiantes, entregándoles las herramientas que le permitan abrirse a la trascendencia y desarrollar el diálogo con la vida y la cultura de modo que puedan ejercitarse en el discernimiento personal y comunitario.

Para alcanzar estos objetivos nos proponemos las siguientes acciones:

- Talleres de desarrollo de las habilidades de pensamiento.
- Implementar medidas para la retención y asistencia de los alumnos.
- Fomentar el compromiso de los estudiantes con sus aprendizajes.
- Desarrollar planes de acción para alumnos con dificultades o con talentos especiales. Si es necesario implementar un PIE.
- Desarrollo de estrategias para elevar el nivel de calidad de la enseñanza y del clima del aula. • Afianzar el logro de los aprendizajes claves y de los resultados.
- Asegurar la necesidad e importancia de la clase de religión.
- Acordar y desarrollar la práctica de observación de clases y retroalimentación efectiva con todos los docentes.
- Desarrollar los procesos de evaluación de los aprendizajes.

NOMBRE DEL CARGO : DIRECTOR (A)  
DEPENDENCIA : CORPORACION EDUCACIONAL SAN AGUSTIN DE MELIPILLA  
JEFE DIRECTO : SOSTENEDOR  
NIVEL FUNCIONAL : DIRECTIVO  
Nº DE CARGOS : 1

#### DIRECTOR

Docente directivo elegido por Sostenedor de la Corporación San Agustín. Jefe del Establecimiento Educacional responsable de su dirección, organización, supervisión, funcionamiento y evaluación (Gestión de liderazgo), de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes, velando porque todas las actividades, especialmente los programas en convenio con la Mineduc, se desarrollen en un ambiente de disciplina, bienestar y, por sobre todo de sana convivencia. Lidera y dirige además el Proyecto Educativo Institucional

NOMBRE DEL CARGO : SUB DIRECCION  
DEPENDENCIA : CORPORACION EDUCACIONAL SAN AGUSTIN DE  
MELIPILLA  
JEFE DIRECTO : DIRECTOR  
NIVEL FUNCIONAL : DIRECTIVO  
Nº DE CARGOS : 1 POR ÁREA

#### SUB DIRECCION

Organizar, coordinar y supervisar el trabajo armónico y eficiente de los distintos Es la o el Profesional de la Educación de Nivel Superior responsable inmediato de Organismos del Colegio asesorando y colaborando directa y personalmente con el Director

NOMBRE DEL CARGO : INSPECTORÍA GENERAL  
DEPENDENCIA : SUB DIRECCIÓN  
JEFE DIRECTO : DIRECTOR(A)  
NIVEL FUNCIONAL : DIRECTIVO  
Nº DE CARGOS : 1 Ó 2, SEGÚN NECESIDADES DE LAS ÁREAS

#### INSPECTORIA GENERAL

Es un docente de confianza designado por el director. Debe ser un profesional con alta motivación por la docencia, afectivo con los alumnos, muy activo(a), y con la madurez necesaria para interactuar con todos los integrantes de la comunidad educacional y aplicar el Manual de Convivencia vigente.

NOMBRE DEL CARGO	: JEFE DE U.T.P.
DEPENDENCIA	: SUB DIRECCION
JEFE DIRECTO	: SUB DIRECTOR(A)
NIVEL FUNCIONAL	: DIRECTIVO
Nº DE CARGOS	: 1 O 2, SEGÚN NECESIDADES DE LAS ÁREAS

#### JEFE UTP

El Encargado de Unidad Técnico-Pedagógica, es un docente especializado en el campo del currículo, evaluación y formulación de proyectos educativos. Es el responsable de la programación de la gestión curricular de acuerdo a los principios y las políticas educacionales vigentes y en estrecha relación con los principios educacionales insertos en el Proyecto Educativo Institucional.

NOMBRE DEL CARGO	: CONVIVENCIA ESCOLAR
DEPENDENCIA	: SUB DIRECCION
JEFE DIRECTO	: SUB DIRECTOR(a)
NIVEL FUNCIONAL	: DIRECTIVO
Nº DE CARGOS	: 1 COORDINADOR(A) DE TODAS LAS ÁREAS

#### ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Es un profesor o profesional con estudios afines que está encargado de velar por la buena convivencia entre los integrantes de la comunidad educativa con el fin de prevenir situaciones conflictivas y solucionar los problemas emergentes que le competan. Persona con capacidad para organizar actividades en conformidad con los principios educativos declarados en el PEI además de esta encargada de derivar casos a las organizaciones o redes de apoyo correspondiente siguiendo los protocolos emanados del Manual de Convivencia.

NOMBRE DEL CARGO	: PROFESOR JEFE
DEPENDENCIA	: DIRECTOR(a)
JEFE DIRECTO	: SUB DIRECTOR(a)
NIVEL FUNCIONAL	: DOCENTE
Nº DE CARGOS	: SEGÚN NECESIDADES DEL PLAN DE ESTUDIO

#### PROFESOR JEFE

El profesor jefe de es un profesional egresado y titulado, con alta vocación por la enseñanza, entusiasta, optimista, comprometido con el aprendizaje de todos los alumnos y con un alto sentido de pertenencia con su curso. Profesional altamente motivado por el perfeccionamiento continuo, que interactúa sin problemas con sus pares y superiores, integrando equipos de trabajo y generando conductas positivas en sus alumnos.

NOMBRE DEL CARGO	: PROFESOR(a) DE AULA
DEPENDENCIA	: DIRECTOR(a)
JEFE DIRECTO	: SUB DIRECTOR(a)
NIVEL FUNCIONAL	: DOCENTE
Nº DE CARGOS	: DEPENDIENDO DEL NÚMERO DE CURSOS

#### PROFESOR DE AULA

Docente de nivel Profesional responsable de los procesos sistemáticos de enseñanza y formación, lo que incluye, diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación y retroalimentación de dichos procesos y de las actividades complementarias que tienen lugar en la enseñanza básica y media.

Este profesional que labora en este establecimiento, debe colaborar en la formación de sus estudiantes y se le pide que se comprometa con el logro del Perfil de nuestros alumnos, para la prosecución de estudios superiores

NOMBRE DEL CARGO	: COORDINADORA PROGRAMA PIE
DEPENDENCIA	: DIRECTOR(a)
JEFE DIRECTO	: DIRECTOR(A)
NIVEL FUNCIONAL	: DIRECTIVO
Nº DE CARGOS	: 1

#### COORDINADORA PROGRAMA PIE

Profesional de la Unidad educativa designado por la dirección del Establecimiento, responsable del manejo en procesos administrativos y técnicos propios de la fase de diagnóstico y reevaluación de los estudiantes del Programa de integración Escolar y de los profesionales especializados que definen las intervenciones. Junto con esto, genera redes de apoyos y alianzas estratégicas con entidades externas y apoya en el monitoreo de funciones a realizar por el cuerpo docente.

NOMBRE DEL CARGO	: EDUCADORA DIFERENCIAL
DEPENDENCIA	: SUB DIRECCION(α)
JEFE DIRECTO	: COORDINADORA GENERAL PIE
NIVEL FUNCIONAL	: DOCENTE
Nº DE CARGOS	: SEGÚN NECESIDADES DEL PROGRAMA

#### EDUCADORA DIFERENCIAL

Docente de nivel Profesional responsable de los procesos administrativos y educativos de evaluación, diagnóstico y atención de estudiantes del Programa de Integración Escolar.

Apoyo y organización de planificación DUA, evaluación y retroalimentación de procesos educativos junto con profesor de asignatura y de actividades complementarias para preescolar, enseñanza básica y media.

NOMBRE DEL CARGO	:COORDINADOR DEPARTAMENTO ARTE Y CULTURA (DAC)
DEPENDENCIA	: SUB DIRECCIÓN(α)
JEFE DIRECTO	: SUB DIRECCIÓN – U.T.P.
NIVEL FUNCIONAL	: DOCENTE
Nº DE CARGOS	: 1

#### COORDINADOR(A) DEPARTAMENTO DE ARTE Y CULTURA (DAC)

Profesor encargado de coordinar, ejecutar y evaluar las actividades curriculares no lectivas de acuerdo al PME alineadas con el PEI.

NOMBRE DEL CARGO	: ORIENTADOR(A)
DEPENDENCIA	: SUB DIRECCIÓN(α)
JEFE DIRECTO	: SUB DIRECCION DEL ÁREA
NIVEL FUNCIONAL	: DOCENTE
Nº DE CARGOS	: 1 POR AREA

#### ORIENTADOR(A)

Profesional de la educación con post-título o post grado en Orientación que trabaja de manera conjunta con la asistente de la educación (psicólogo/a) y profesores/as jefes en fortalecer los procesos de desarrollo frente a dificultades que evidencien los/las estudiantes tanto a nivel académico como a nivel emocional

NOMBRE DEL CARGO	: PSICÓLOGA(O) EDUCACIONAL
DEPENDENCIA	: SUB DIRECCIÓN(α)
JEFE DIRECTO	: SUB DIRECCIÓN – CONVIVENCIA ESCOLAR
NIVEL FUNCIONAL	: ASISTENTE
Nº DE CARGOS	: SEGÚN NECESIDAD DE CADA ÁREA

#### PSICOLOGA EDUCACIONAL

Profesional que participará de todos los procesos de aprendizaje al interior del Colegio actuando interdisciplinariamente con los diversos estamentos de la Comunidad Escolar en particular con la Orientadora y profesores/as

NOMBRE DEL CARGO	: PSICÓLOGA(O) PROGRMA PIE
DEPENDENCIA	: SUB DIRECCIÓN(α)
JEFE DIRECTO	: COORDINADORA PIE
NIVEL FUNCIONAL	: ASISTENTE PROFESIONAL
Nº DE CARGOS	: SEGÚN NECESIDAD DE CADA ÁREA

#### PSICOLOGA PIE

Profesional responsable de los procesos de evaluación, intervención y apoyo psicopedagógico a nivel individual y grupal de estudiantes pertenecientes al establecimiento como del Programa de Integración Escolar (PIE).

NOMBRE DEL CARGO	: FONOAUDIOLOGA(O)
DEPENDENCIA	: SUB DIRECCIÓN(α)
JEFE DIRECTO	: COORDINADORA PIE
NIVEL FUNCIONAL	: ASISTENTE PROFESIONAL
Nº DE CARGOS	: SEGÚN NECESIDAD DE CADA ÁREA

#### FONOAUDIOLOGA

Profesional responsable de los procesos de evaluación, intervención y apoyo lingüístico, comunicacional y de refuerzo auditivo a nivel individual y grupal a estudiantes pertenecientes al Programa de Integración Escolar (PIE).

NOMBRE DEL CARGO	: TERAPEUTA OCUPACIONAL
DEPENDENCIA	: SUB DIRECCION(α)
JEFE DIRECTO	: COORDINADORA PIE
NIVEL FUNCIONAL	: ASISTENTE PROFESIONAL
Nº DE CARGOS	: SEGÚN NECESIDAD DE CADA ÁREA

#### TERAPEUTA OCUPACIONAL

Profesional responsable de los procesos de intervención y apoyo en habilidades motoras, sensoriales y físicas a nivel individual y grupal de estudiantes pertenecientes al Programa de Integración Escolar (PIE).

NOMBRE DEL CARGO	: EDUCADORA DE PARVULO
DEPENDENCIA	: DIRECTOR
JEFE DIRECTO	: COORDINADORA DE PÁRVULO
NIVEL FUNCIONAL	: DOCENTE
Nº DE CARGOS	: SEGÚN NECESIDAD DEL ÁREA

#### EDUCADORA DE PARVULO

Las Educadoras de párvulo son docentes, que se especializan en trabajar con niños pequeños desde que apenas tienen 3 años hasta que cumplen los seis años de edad. Su papel consiste principalmente en proporcionar supervisión a los pequeños e instrucción en los aspectos más básicos de la educación formal. Algunos de los temas que cubren incluyen vocabulario, lectura y escritura básica y el desarrollo de los fundamentos de las interacciones sociales. Las educadoras de párvulo, también deben crear un ambiente positivo y detectar dificultades conductuales o cognitivas en sus alumnos para aplicar las correcciones o métodos de enseñanza necesarios.

NOMBRE DEL CARGO	: ASESOR CENTRO DE PADRES
DEPENDENCIA	: DIRECTOR
JEFE DIRECTO	: SUB DIRECTORA
NIVEL FUNCIONAL	: DOCENTE
Nº DE CARGOS	: SEGÚN NECESIDAD DEL ÁREA

#### ASESOR (A) CENTRO DE PADRES Y APODERADOS

Docente asignado por la Dirección para ayudar en su gestión al CGPA., orientando su quehacer en pos de los fines educacionales institucionales.

NOMBRE DEL CARGO	: ASESOR DE CENTRO DE ALUMNOS
DEPENDENCIA	: DIRECTOR
JEFE DIRECTO	: SUB DIRECTORA
NIVEL FUNCIONAL	: DOCENTE
Nº DE CARGOS	: SEGÚN NECESIDAD DEL ÁREA

#### ASESOR(A) CENTRO DE ALUMNOS

Docente seleccionado por la Dirección, para ayudar en su gestión al Centro de alumnos orientando su quehacer en pos de fines educacionales institucionales correspondientes

NOMBRE DEL CARGO	: ENCARGADO DE INFORMÁTICA
DEPENDENCIA	: DIRECTOR
JEFE DIRECTO	: SUB DIRECTORA
NIVEL FUNCIONAL	: DOCENTE
Nº DE CARGOS	: SEGÚN NECESIDAD DEL ÁREA

#### ENCARGADO DE INFORMATICA

Docente o Experto en el área seleccionado por la Dirección. Cumple funciones administrativas y de apoyo a la gestión informática y manejo de redes dentro del establecimiento

NOMBRE DEL CARGO	: AUXILIAR DE ASEO
DEPENDENCIA	: DIRECTOR
JEFE DIRECTO	: INSPECTOR(A) GENERAL
NIVEL FUNCIONAL	: ASISTENTE
Nº DE CARGOS	: SEGÚN NECESIDAD DEL ÁREA

#### AUXILIAR DE ASEO

Personal a cargo de las labores de cuidado, protección y mantención de los establecimientos. Debe destacar en la amabilidad y cordialidad con todos los miembros de la unidad educativa

NOMBRE DEL CARGO	: PARADOCENTE(O ASISTENTE DE LA EDUCACION)
DEPENDENCIA	: DIRECTOR
JEFE DIRECTO	: INSPECTOR(A) GENERAL
NIVEL FUNCIONAL	: ASISTENTE
N ° DE CARGOS	: SEGÚN NECESIDAD DEL ÁREA

#### INSPECTOR DE PATIO (ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN)

Los inspectores de nivel son personas que asumen actividades administrativas de carácter complementario a la labor educativa del profesor. Apoyan el proceso educativo en materia de disciplina y cumplimiento con el reglamento interno del establecimiento de acuerdo a instrucciones entregadas por el jefe directo.

NOMBRE DEL CARGO	: ASISTENTE DE AULA
DEPENDENCIA	: DIRECTOR
JEFE DIRECTO	: INSPECTOR(A) GENERAL
NIVEL FUNCIONAL	: ASISTENTE
Nº DE CARGOS	: SEGÚN NECESIDAD DEL ÁREA

#### ASISTENTE DE AULA

Profesional docente o no docente que complementa y apoya las actividades del proceso enseñanza aprendizaje en las áreas cognitivas, recreativas y asistenciales de la educación en los niveles de 1º, 2º y otros niveles si fuera necesario, coordinando, programando, y ejecutando actividades de apoyo al docente.

NOMBRE DEL CARGO	: SECRETARIA DE DIRECCIÓN
DEPENDENCIA	: DIRECTOR
JEFE DIRECTO	: DIRECTOR(A)
NIVEL FUNCIONAL	: ASISTENTE
Nº DE CARGOS	: 1

#### SECRETARIA DE DIRECCIÓN

Es un Asistente de la Educación, que tiene como responsabilidad apoyar supletoria y complementariamente el proceso de enseñanza aprendizaje del establecimiento educacional, en labores relacionadas con Secretaría de Dirección.

Persona de confianza exclusiva del Director(a).

NOMBRE DEL CARGO	: ENCARGADO(A) DE BIBLIOTECA
DEPENDENCIA	: DIRECTOR
JEFE DIRECTO	: SUB DIRECTOR(A)
NIVEL FUNCIONAL	: ASISTENTE
Nº DE CARGOS	: SEGÚN NECESIDAD DEL ÁREA

#### ENCARGADO DE BIBLIOTECA

Profesor o Administrativo responsable de prestar apoyo a las prácticas pedagógicas a través de la administración de Centros de Recursos para el Aprendizaje. Su función principal es la administrar, facilitar, ampliar y aumentar las posibilidades de aprendizaje a través de los recursos disponibles.

NOMBRE DEL CARGO	: ENCARGADA(O) PME
DEPENDENCIA	: DIRECTOR
JEFE DIRECTO	: SUB DIRECTOR(A)
NIVEL FUNCIONAL	: ASISTENTE
Nº DE CARGOS	: SEGÚN NECESIDAD DEL ÁREA

#### ENCARGADO PME

Profesor o Administrativo responsable de prestar apoyo a las prácticas pedagógicas a través de la administración de Centros de Recursos para el Aprendizaje. Su función principal es la administrar, facilitar, ampliar y aumentar las posibilidades de aprendizaje a través de los recursos disponibles.

NOMBRE DEL CARGO	: TRABAJADOR(A) SOCIAL
DEPENDENCIA	: DIRECTOR
JEFE DIRECTO	: SUB DIRECTOR(A)
NIVEL FUNCIONAL	: ASISTENTE
Nº DE CARGOS	: 1

#### TRABAJADOR (A) SOCIAL

Profesional que cumple roles y funciones de apoyo a la función docente, atiende casos de estudiantes derivados desde su Jefatura de Curso, Docentes y orientación.

NOMBRE DEL CARGO : PORTERO  
DEPENDENCIA : DIRECCIÓN  
JEFE DIRECTO : SUB DIRECTOR(A)  
NIVEL FUNCIONAL : ASISTENTE  
Nº DE CARGOS : 1 EN CADA ÁREA

#### PORTERO(A)

Persona encargada de controlar la entrada y salida de público al colegio. Deberá orientarlos dependiendo del trámite que deseen hacer como licencias médicas, atraso, entre otros.

NOMBRE DEL CARGO : SECRETARIA DE ÁREA  
DEPENDENCIA : DIRECCIÓN  
JEFE DIRECTO : SUB DIRECTOR(A)  
NIVEL FUNCIONAL : ASISTENTE  
Nº DE CARGOS : SEGÚN NECESIDAD DEL ÁREA

#### SECRETARIA DE ÁREA

Es la encargada de atención al público, derivar a otros estamentos si corresponde, contestar el teléfono y documentación solicitada por los apoderados.

NOMBRE DEL CARGO : JEFE(A) DE ESPECIALIDAD O COORDINADOR(A)  
DEPENDENCIA : DIRECCIÓN  
JEFE DIRECTO : SUB DIRECTOR(A)  
NIVEL FUNCIONAL : ASISTENTE  
Nº DE CARGOS : SEGÚN NECESIDAD DEL ÁREA

#### JEFE(A) DE ESPECIALIDAD

Docente profesional encargado de velar por el cumplimiento de los objetivos de la Especialidad o Carrera, se preocupa del cumplimiento del programa de estudio, aplicación de los instrumentos de evaluación, proceso de práctica y titulación de los egresados del área, tener contactos con las empresas y hacer convenios para prácticas profesionales.

NOMBRE DEL CARGO	: DIACONO
DEPENDENCIA	: DIRECCIÓN
JEFE DIRECTO	: SUB DIRECTOR(A)
NIVEL FUNCIONAL	: ASISTENTE
Nº DE CARGOS	: 1 POR ÁREA

#### DIÁCONO

Persona que tiene el reconocimiento oficial de la Iglesia para cumplir funciones de Diacono, que dentro de su labor estará a cargo de realizar todos los oficios religiosos que le solicite el colegio, como dar el apoyo espiritual, tanto a funcionarios como alumnos del establecimiento.

NOMBRE DEL CARGO	: COORDINADOR(A) O JEFE(A) DE DEPARTAMENTO
DEPENDENCIA	: DIRECCIÓN
JEFE DIRECTO	: SUB DIRECTOR(A)
NIVEL FUNCIONAL	: DOCENTE
Nº DE CARGOS	: 1 POR DEPARTAMENTO

#### COORDINADOR(A) O JEFE(A) DE DEPARTAMENTO

Docente encargado de velar por el cumplimiento homogéneo de los programas de estudio establecidas por el Ministerio de Educación y acorde al PEI.

NOMBRE DEL CARGO	: PSICOPEDAGOGA
DEPENDENCIA	: DIRECCIÓN
JEFE DIRECTO	: SUB DIRECTOR(A)
NIVEL FUNCIONAL	: ASISTENTE
Nº DE CARGOS	: 1 POR ÁREA

#### PSICOPEDAGOGA

Profesional encargado de participar, mejorar, potenciar, apoyar los procesos de enseñanza aprendizaje del establecimiento aplicando una intervención Psicopedagógica para facilitar y proporcionar una respuesta individualizada de los alumnos en sus aprendizajes y en su desarrollo psicosocial, impulsando el desarrollo integral de los alumnos.

NOMBRE DEL CARGO	: ENCARGADO(A) DE PRO RETENCIÓN
DEPENDENCIA	: DIRECCIÓN
JEFE DIRECTO	: COORDINADORA DEL PROGRAMA
NIVEL FUNCIONAL	: ASISTENTE
Nº DE CARGOS	: 1 POR ÁREA

#### ENCARGADO(A) DEL PROGRAMA PRO RETENCIÓN

Persona encargada de llevar adelante el programa según el decreto ley, atendiendo en todas las necesidades o demandas, a los alumnos que aparecen el listado enviado por el Ministerio, y rindiendo cuenta anual a la plataforma.

NOMBRE DEL CARGO	: ENCARGADO (A) JUNAEB
DEPENDENCIA	: DIRECCIÓN
JEFE DIRECTO	: COORDINADORA DEL PROGRAMA
NIVEL FUNCIONAL	: ASISTENTE
Nº DE CARGOS	: 1

#### ENCARGADA JUNAEB

Persona, a cargo del programa JUNAEB de todo el establecimiento, llevando al día registro y la información emanada de dicho organismo y responder la correspondencia y solicitudes realizadas dese JUNAB

## PERFIL DE EGRESO DEL ALUMNO CON FORMACIÓN CIENTÍFICO HUMANISTA

El egresado de nuestro Colegio San Agustín con formación Científico Humanista será un individuo con una sólida formación académica, guiado por principios éticos cristianos y con habilidades para ser un miembro activo y positivo de su comunidad. Estará preparado para asumir retos futuros, contribuir al bienestar común y vivir en armonía con su entorno, siendo un verdadero protagonista de su educación y su vida

<p>1. FORMACIÓN ACADÉMICA INTEGRAL</p>	<p>El egresado de nuestro Colegio San Agustín con formación Científico Humanista será un estudiante con una sólida base académica en ciencias y humanidades, demostrando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Conocimientos Amplios y Profundos:</b> Dominio de las principales áreas del conocimiento, incluyendo ciencias naturales y sociales, matemáticas, literatura y filosofía, con habilidades para aplicar estos conocimientos de manera crítica y reflexiva.</li> <li>• <b>Pensamiento Crítico y Analítico:</b> Capacidad para analizar, evaluar y sintetizar información compleja, formulando juicios bien fundamentados y resolviendo problemas de manera efectiva.</li> <li>• <b>Habilidades de Investigación:</b> Aptitud para realizar investigaciones rigurosas, utilizando métodos científicos y herramientas adecuadas para obtener y presentar datos relevantes.</li> </ul>
<p>2. PROTAGONISMO EN EL APRENDIZAJE</p>	<p>El egresado será un protagonista activo de su proceso educativo, destacándose por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Autonomía y Responsabilidad:</b> Capacidad para gestionar su propio aprendizaje, estableciendo metas personales, autoevaluándose y tomando decisiones responsables sobre su educación.</li> <li>• <b>Motivación y Alta Expectativa:</b> Mantenimiento de altas expectativas personales y académicas, demostrando una actitud de superación constante y resiliencia frente a los desafíos.</li> <li>• <b>Iniciativa y Creatividad:</b> Participación activa en su formación, mostrando iniciativa en proyectos y actividades académicas y desarrollando soluciones creativas para problemas.</li> </ul>

**PERFIL DE EGRESO DEL ALUMNO CON FORMACIÓN CIENTÍFICO HUMANISTA**

<p>3. VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS</p>	<p>Guiado por los valores católicos, el egresado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso con los Valores Cristianos: Vive de acuerdo con los principios de la fe católica, integrando la espiritualidad en su vida diaria y tomando decisiones basadas en la ética cristiana.</li> <li>• Responsabilidad Social y Solidaridad: Actúa con justicia y empatía, mostrando un fuerte compromiso con el bienestar de los demás y participando en acciones que promuevan el bien común.</li> </ul> <p>Respeto por la Dignidad Humana: Valora la dignidad de todas las personas y promueve un entorno de respeto, inclusión y equidad.</p>
<p>4. HABILIDADES SOCIALES Y COMUNITARIAS</p>	<p>El egresado será un miembro activo y colaborador de su comunidad, caracterizado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en Equipo y Colaboración: Habilidad para trabajar eficazmente en equipos diversos, respetando diferentes perspectivas y contribuyendo al logro de objetivos compartidos.</li> <li>• Comunicación Efectiva: Capacidad para comunicarse con claridad, empatía y respeto, facilitando el entendimiento mutuo y la cooperación en diversos contextos.</li> <li>• Participación en la Comunidad: Involucramiento en actividades y proyectos que beneficien a la comunidad, promoviendo un ambiente de cooperación y apoyo mutuo.</li> </ul>
<p>5. COMPETENCIAS PARA LA VIDA Y EL FUTURO</p>	<p>Preparado para enfrentar el futuro con confianza, el egresado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptabilidad y Aprendizaje Continuo: Muestra flexibilidad para adaptarse a cambios y un compromiso con el aprendizaje continuo a lo largo de su vida.</li> <li>• Gestión del Tiempo y Recursos: Habilidad para gestionar eficazmente su tiempo y recursos, equilibrando las demandas académicas, personales y sociales.</li> <li>• Bienestar Integral: Prioriza su bienestar físico, mental y emocional, y promueve un estilo de vida equilibrado que favorece su desarrollo personal y académico.</li> </ul>

## PERFIL DE EGRESO DEL ALUMNO CON FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

El egresado del Colegio San Agustín con formación Técnico Profesional será un individuo competente, ético y comprometido, con habilidades para liderar y colaborar en su campo de especialización. Estará preparado para asumir responsabilidades con confianza, contribuir positivamente a su comunidad y vivir de acuerdo con sus valores cristianos, siendo un verdadero protagonista de su educación y su vida profesional.

<p>1. FORMACIÓN TÉCNICO- PROFESIONAL DE EXCELENCIA</p>	<p>El egresado de nuestro Colegio San Agustín con formación Técnico Profesional será un estudiante altamente capacitado en su área de especialización, demostrando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias Técnicas Especializadas: Dominio de habilidades técnicas y conocimientos avanzados en su campo de formación, preparado para enfrentar desafíos profesionales con eficiencia y creatividad.</li> <li>• Habilidad en la Aplicación Práctica: Capacidad para aplicar técnicas y conocimientos en situaciones prácticas, con un enfoque en la resolución de problemas y la innovación en su área de especialización.</li> <li>• Adaptabilidad y Aprendizaje Continuo: Disposición para adaptarse a nuevas tecnologías y métodos, y un compromiso con el aprendizaje continuo para mantenerse actualizado en su campo.</li> </ul>
<p>2. PROTAGONISMO EN EL APRENDIZAJE Y DESARROLLO PERSONAL</p>	<p>El egresado tomará un papel activo en su educación y desarrollo personal, destacándose por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autonomía y Responsabilidad: Capacidad para gestionar su propio aprendizaje y desarrollo profesional, estableciendo metas claras, autoevaluándose y asumiendo responsabilidades por su progreso.</li> <li>• Motivación y Alta Expectativa: Mantenimiento de altas expectativas personales y académicas, demostrando un fuerte compromiso con su formación y una actitud resiliente frente a los desafíos.</li> <li>• Iniciativa y Proactividad: Participación activa en su proceso educativo y profesional, mostrando iniciativa para asumir responsabilidades y liderar proyectos en su área de especialización.</li> </ul>

**PERFIL DE EGRESO DEL ALUMNO CON FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL**

<p>3. VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS</p>	<p>Guiado por los valores católicos, el egresado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Integridad y Responsabilidad:</b> Actúa con honestidad, ética y responsabilidad en todos los aspectos de su vida profesional y personal, reflejando los principios cristianos en su conducta.</li> <li>• <b>Compromiso con el Bien Común:</b> Trabaja con el objetivo de contribuir positivamente al bienestar de la sociedad, promoviendo prácticas justas y responsables en su entorno laboral.</li> <li>• <b>Respeto y Dignidad:</b> Valora y respeta la dignidad de todas las personas, fomentando un entorno inclusivo y equitativo en su ámbito de trabajo.</li> </ul>
<p>4. HABILIDADES SOCIALES Y COMUNITARIAS</p>	<p>El egresado será un miembro activo y valioso de su comunidad, caracterizado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Trabajo en Equipo y Colaboración:</b> Habilidad para colaborar eficazmente en equipos multidisciplinarios, respetando diferentes puntos de vista y contribuyendo al logro de objetivos comunes.</li> <li>• <b>Comunicación Efectiva:</b> Capacidad para comunicarse con claridad y empatía, facilitando el entendimiento mutuo y la cooperación en diversos contextos.</li> <li>• <b>Participación Comunitaria:</b> Involucramiento en actividades y proyectos que beneficien a la comunidad, demostrando un compromiso genuino con el desarrollo y bienestar de su entorno.</li> </ul>
<p>5. COMPETENCIAS PARA EL FUTURO Y EL BIENESTAR INTEGRAL</p>	<p>Preparado para enfrentar los desafíos del futuro con confianza, el egresado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Adaptabilidad y Flexibilidad:</b> Muestra flexibilidad para adaptarse a cambios y desafíos en su campo profesional, valorando el aprendizaje continuo y la auto-mejora.</li> <li>• <b>Gestión del Tiempo y Recursos:</b> Habilidad para gestionar eficazmente su tiempo y recursos, equilibrando las demandas académicas, laborales y personales.</li> <li>• <b>Bienestar Integral:</b> Prioriza su bienestar físico, mental y emocional, promoviendo un estilo de vida equilibrado que favorezca su desarrollo personal y profesional.</li> </ul>

**PERFIL DEL APODERADO COLEGIO SAN AGUSTIN DE MELIPILLA**

El apoderado del Colegio San Agustín de Melipilla debe ser un referente para la comunidad y acompañar el desarrollo de los estudiantes proyectándose en estas 3 áreas:

<p>1. ÁREA VALÓRICA</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se compromete, es consciente y responsable en el proceso educativo de su hijo.</li> <li>2. Acepta, internaliza y promueve los valores del proyecto educativo como son: Responsabilidad, Respeto y tolerancia.</li> <li>3. Motiva permanentemente el desarrollo de los valores a través del actuar al interior de su familia.</li> <li>4. Comprende el valor de la responsabilidad cumpliendo sus compromisos con el colegio.</li> </ol>
<p>2. ÁREA ACADÉMICA Y FORMATIVA</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Manifiesta confianza y apoya el proyecto de enseñanza-aprendizaje del Colegio (sus objetivos, contenidos, metodología y sistema evaluativo).</li> <li>2. Incentiva a su hijo en la superación diaria, apoyando la formación de hábitos de estudio y cumplimiento de sus quehaceres como estudiante.</li> <li>3. Coopera frente a las necesidades académicas y formativas de su pupilo.</li> <li>4. Respeta y apoya la labor docente</li> </ol>
<p>3. ÁREA SOCIAL (RELACIONES INTERPERSONALES)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propicia un clima de calidez y confianza en las diversas ocasiones de encuentro.</li> <li>2. Se muestra abierto al diálogo sincero, emitiendo sus puntos de vista y escuchando los ajenos en un clima de aceptación y respeto.</li> <li>3. Es prudente y objetivo frente a situaciones que requieran resolución de conflictos, evitando el rumor y malos entendidos.</li> <li>4. Se identifica y participa de las actividades del establecimiento.</li> <li>5. Respeta los conductos formales y las normas establecidas en el reglamento de convivencia interna.</li> </ol>

El propósito de la evaluación del PEI es determinar su efectividad durante el período 2024-2025, este proceso incluye la implementación del Proyecto de Mejoramiento Educativo PME, el cual es fundamental para identificar áreas de mejora y asegurar el cumplimiento de los objetivos educativos establecidos. La integración del PME en el PEI refuerza nuestro compromiso con la mejora continua y el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

A través de una evaluación constante y la implementación de planes de acción específicos, buscamos alcanzar los objetivos educativos y asegurar una educación de calidad.

### **1. Alcance y Objetivos Específicos:**

- Evaluar el grado de implementación de las estrategias educativas propuestas.
- Medir el impacto del PEI en el rendimiento académico y desarrollo integral de los estudiantes.
- Identificar fortalezas y áreas de mejora en la gestión educativa.

### **2. Metodología de Evaluación**

Se utiliza un enfoque mixto que combina métodos cualitativos y cuantitativos para obtener una visión integral del impacto del PEI.

### **3. Herramientas e Instrumentos de Recolección de Datos:**

- Encuestas a estudiantes, docentes y padres de familia.
- Entrevistas semiestructuradas con el equipo directivo y docentes.
- Observaciones en aulas.
- Análisis de indicadores de desempeño académico.
- Evaluaciones externas
- Análisis de documentos institucionales y registros académicos.

#### **4. Procedimiento de Recolección de Datos:**

Los datos se recolectan durante los meses de marzo a noviembre del año en curso, utilizando herramientas en línea y presenciales para asegurar la participación de toda la comunidad educativa.

#### **5. Criterios de Evaluación y Estándares de Referencia:**

Se utilizan los indicadores de desempeño establecidos en el PEI, así como estándares educativos nacionales para medir el éxito del proyecto.

#### **6. Indicadores y Criterios de Evaluación**

Indicadores Clave de Desempeño (KPI):

- Tasa de aprobación y rendimiento académico de los estudiantes.
- Satisfacción de estudiantes, docentes y padres de familia.
- Nivel de implementación de las estrategias pedagógicas.
- Participación en actividades extracurriculares.
- Desarrollo de competencias emocionales y sociales.

## 7. Objetivos Estratégicos del PME:

<b>DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	<b>DIMENSIÓN LIDERAZGO</b>	<b>DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>DIMENSIÓN RECURSOS</b>
<p>Fortalecer los aprendizajes, en base a las necesidades de las y los estudiantes, optimizando los procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, instalando prácticas pedagógicas que permitan adaptarse a la priorización curricular.</p>	<p>Implementar una gestión institucional coordinada y eficaz, articulando los distintos ámbitos de la institución, para procurar un desarrollo pleno de nuestro/as estudiantes asegurando una trayectoria formativa.</p>	<p>Fortalecer un clima de convivencia escolar positiva a través de un programa institucional focalizado, involucrando a toda la comunidad educativa, con el fin de convivir en ambientes respetuosos, organizados y seguros orientados a mejorar el sentido de pertenencia y la resolución colaborativa de conflictos.</p>	<p>Mejorar los procedimientos y prácticas asociadas a la implementación de los procesos educativos, para mitigar los efectos de la pandemia, contado con los recursos humanos y materiales adecuados para el desarrollo integral de los/as estudiantes.</p>